

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos electroencefalógrafos. Expediente 2E.H.46/82-154.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 (D.O. número 97), para la adquisición de dos electroencefalógrafos, por un límite de 7.263.200 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D.O. número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 28 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 29 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 11.572-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un analizador multicanal automático. Expediente 2E.H.44/82-153.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 (D.O. número 97), para la adquisición de un analizador multicanal automático, por un límite de 36.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D.O. número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 28 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 29 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 11.573-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de paja pienso, con destino a cubrir las necesidades del segundo semestre del año en curso.

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 19 de agosto de 1982, para adquisición de paja pienso, con destino a cubrir las necesidades del segundo semestre del año en curso, han resultado adjudicatarios los señores don Mariano Ruiz Ruiz Mayoral, de Alagón (Zaragoza); don Antonio Sarasa Barrio, de Ayerbe (Huesca); don Juan Bautista Marco Guillén, de Valencia, y don Saturio Rubio Fuentes, de Madrid, por un importe de 809.993,80 pesetas; 809.992,80 pesetas; 810.000 pesetas, y 809.993,80 pesetas, respectivamente.

Valencia, 9 de septiembre de 1982.—18.315-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de distintivos de Marinería a I.M. Expediente número 62.236/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado

y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Replasting, S. A.», por importe de pesetas 6.819.990.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero.—18.757-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de los materiales necesarios para la reestructuración del centro de transformación del C.I.A.F., primera fase.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el concurso número 04/1982 (F.E. 261/82) para la adjudicación de materiales necesarios para la reestructuración del centro de transformación del C.I.A.F., primera fase, alta tensión, para el ramo de electricidad y electrónica, expediente: T-156-A-82-CG, al precio-tipo de 4.199.815 pesetas, celebrado el día 6 de octubre del año en curso, ha sido adjudicado a la firma «Suministros de Cartagena, S. A.», con domicilio en Cartagena, y por un importe de tres millones doscientas noventa y seis mil ochocientos cincuenta y cinco (3.296.855) pesetas.

Arsenal de Cartagena, 27 de octubre de 1982.—El Coronel Presidente de la Junta de Compras Delegada, Carlos Bausá Caballero.—18.296-E.

Resolución 532/03558/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de tres sistemas de comunicaciones Tadiran de VHF (AM), tipo URC-120T y accesorios adicionales.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 21 de octubre de 1982 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de tres sistemas de comunicaciones Tadiran de VHF (AM), tipo URC-120T, a la firma «Europea de Electrónica, S. A.», por un importe total de siete millones trescientas noventa y nueve mil trescientas noventa y cinco (7.399.395) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Gregorio Martín Olmedo.—18.761-E.

Resolución 532/03731/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público el haber sido adjudicado definitivamente por contratación directa el proyecto sobre estudio y desarrollo de un equipo de funcionamiento automático para las cisternas de combustibles. (Expediente número 27.044.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 26 de octubre de 1982 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el proyecto sobre estudio y desarrollo de un equipo de funcionamiento automático para las cisternas de combustibles a la firma «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.» (SECESA), por un importe total de cinco millones (5.000.000) de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Gregorio Martín Olmedo.—18.762-E.

Resolución 532/03732/82, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado definitivamente por contratación directa el suministro y montaje del equipo de control automatizado del Laboratorio Central de Combustibles (expediente número 27.045).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 26 de octubre de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro y montaje del equipo de control automatizado del Laboratorio Central de Combustibles, a la firma «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.» (SECESA), por un importe total de veintinueve millones quinientas mil (29.500.000) pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Gregorio Martín Olmedo.—18.763-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 2.164.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 11 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Estructuras Mixtas y Edificaciones, S. A.», el suministro del material comprendido en el expediente número 2.164, titulado suministro y montaje de un nuevo edificio taller, laboratorio de materiales y almacenamiento en el Parque de la Dinfa, en Cuatro Vientos/Madrid, por un importe total de veintiséis millones ochocientos treinta y una mil trescientas setenta y cinco (26.831.375) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—18.759-E.

Resolución 540/00052/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.208.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 28 de octubre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.208, relativo al proyecto titulado ampliación de potencia en el acuartelamiento de San Lamberto/Zaragoza, por un importe total de diez millones quinientas veintiuna mil doscientas veinte pesetas (10.521.220), en las condiciones establecidas y por sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de octubre de 1982.—El General de Dirección, Pedro Gómez Esteban.—18.751-E.

Resolución 540/00054/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 2.182.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 29 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Miguel Ortega, S. A.», el suministro del material comprendido en el expediente número 2.182, titulado dos grupos electrógenos automáticos de 460 KVA., un grupo electrógeno manual de 125 KVA. y dos transformadores de 500 KVA. Base Aérea de Tablada (Sevilla) y Eva número 5 (Constantina), por un importe total de veintisiete millones novecientos once mil (27.911.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—18.749-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 13/82, convocado por el citado Centro Directivo para el suministro de un equipo informático para el tratamiento mecanizado de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación petición relativa al suministro de un equipo informático para el tratamiento mecanizado de sus servicios provinciales, consistente en dieciséis sistemas de miniordenadores, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de

5 de octubre, y disposiciones concordantes de este Centro directivo, se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 13/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima», cuyo importe asciende a cincuenta y seis millones (56.000.000) de pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, P. S. (ilegible).—18.755-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 25/1982, relativo al suministro de un miniordenador con destino al Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación petición relativa al suministro de un miniordenador con destino al Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios del citado Departamento ministerial, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 25/82, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Secoinsa», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director general, P. S. (ilegible).—18.754-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 18/1982, para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Universidad de Alicante.

Remitida por la Junta de Compras de la Universidad de Alicante petición relativa al suministro de un sistema para el tratamiento de la información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 18/1982, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Director general, P. S. (ilegible).—18.833-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano en determinados municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio de 1982, ha sido adjudicado a las siguientes Empresas:

- Contrata número 1. Empresa «Ceyd, Sociedad Anónima».
- Contrata número 2. Empresa «Ceyd, Sociedad Anónima».
- Contrata número 3. Empresa «Ceset, Sociedad Anónima».

Oviedo, 30 de octubre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio.—18.782-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en la adquisición de locales para la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.

Como resultado del expediente instruido al efecto, se adjudica a «Naviera del Pilar, S. A.», la adquisición de locales con destino a garaje y almacén de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, por el sistema de adjudicación directa, en la cantidad de cuarenta y seis millones de pesetas (46.000.000).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de octubre de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—18.760-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de defensa de Yeste contra las avenidas del Arroyo de la Canicería y Barranco de Enmedio. Término municipal de Yeste (Albacete). Referencia 07.400.187/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa de Yeste contra las avenidas del Arroyo de la Canicería y Barranco de Enmedio. Término municipal de Yeste (Albacete), a don Buenaventura Fernández Fernández en la cantidad de 11.600.000 pesetas que representa el coeficiente 0.90183944 respecto al presupuesto de contrata de 12.862.600 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—18.901-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/82, de dragado y encauzamiento de la regata Lintzin en la zona del cruce de Renfe, en término municipal de Oyarzun (Guipúzcoa). Clave: 01.402.005/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/82, de dragado y encauzamiento de la regata Lintzin, en la zona del cruce de Renfe, en el término municipal de Oyarzun (Guipúzcoa), a «Construcciones Alzola, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 14.385.000, siendo el presupuesto de contrata de 14.391.410 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995545, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte.—18.806-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/82, de rectificación y acondicionamiento de la regata San Pedro, en los barrios de San Pedro y Santiago (Gp/Aya). Clave: 01.404.020/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/82, de rectificación y acondicionamiento de la regata San Pedro, en los barrios de San Pedro y Santiago (Gp/Aya), a «Construcciones Murias, S. A.», en la cantidad de 9.865.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.868.570 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9996382, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte.—18.807-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/82, de dragado del río Urola en la zona urbana (GP/Zumárraga y Villarreal de Urrecha). Clave: 01.405.005/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/82, de dragado del río Urola en la zona urbana (GP/Zumárraga y Villarreal de Urrecha), a don Esteban Rodríguez Mateo («Excavaciones Lur-Arri») y «Construcciones Suquia, S. A.», en agrupación temporal, en la cantidad de 12.635.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.643.869 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992985, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte.—18.808-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/82, mejora del abastecimiento de agua potable a Villafranca de los Barros (Badajoz). Clave: 04.306.447/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82, mejora del abastecimiento de agua potable a Villafranca de los Barros (Badajoz), a «Espina y Delfin, S. L.», en la cantidad de 41.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 41.924.699 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994108, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.809-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/81, modificado de precios del de encauzamiento de la riera de Lloret de Mar (Gerona), tramo II, parte 2.ª. Clave: 10.490.121/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/81, modificado de precios del de encauzamiento de la riera de Lloret de Mar (Gerona), tramo II, parte 2.ª, a «Acob, S. A, Empresa Constructora», en la cantidad de 49.630.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.183.513 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98897022, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.—18.810-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/82, primer desglosado del de plan de urgencia para el suministro de aguas potables de Castillo-Playa de Aro, Sant Feliu de Guixols, Santa Cristina D'Aro y Calonge (Gerona). Clave: 10.317.365/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 04/82, primer desglosado del de plan de urgencia para el suministro de aguas potables de Castillo-playa de Aro, Sant Feliú de Guixols, Santa Cristina D'Aro y Calonge (Gerona), a «Auxiliar de Canalizaciones, S. A.», en la cantidad de 24.187.695 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.409.744 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—18.811-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 06/82, mejora del abastecimiento de agua a Colmenar (Málaga)». 06.329.414/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/82, mejora del abastecimiento de agua a Colmenar (Málaga)», a don José Antonio Jiménez Gómez en la cantidad de 7.937.930 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.937.930 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.812-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 04/81, terminación de la segunda conducción para el abastecimiento de agua de Martos, Torredelcampo y Jamilena (Jaén)». 05.323.193/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/81, terminación de la segunda conducción para el abastecimiento de agua de Martos, Torredelcampo y Jamilena (Jaén)», a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 75.712.318 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,7871902 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).—18.813-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/81, abastecimiento de agua a Ciudad Real. Toma en el embalse de «El Vicario» (CR/Ciudad Real). 04.313.268/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/81, abastecimiento de agua a Ciudad Real. Toma en el embalse de «El Vicario» (CR/Ciudad Real), a «Baldomero Sánchez e Hijos, S. A.», en la cantidad de 6.815.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.819.268 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9993552, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.814-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/81 de reparación, impermeabilización del hueco del ascensor de la presa del embalse de Bembezar (CO/Hornachuelos)». 05.122.112/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/81 de reparación, impermeabilización del hueco del ascensor de la presa del embalse de Bembezar (CO/Hornachuelos)», a «Ingeniería y Realizaciones Técnicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.730.894 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.750.644 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.815-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en El Viso del Marqués (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en El Viso del Marqués (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de mayo de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Rodríguez Marín» en la cifra de 66.238.322 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.710-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en la urbanización de un grupo en Ventanielles (Oviedo), expediente O-82-123.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en la urbanización de un grupo en Ventanielles (Oviedo) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 22.559.612 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.821-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el barrio de la Estrella, de Albacete, expediente AB-82-101.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias del barrio de la Estrella, en Albacete, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.218.121 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.820-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en la barriada Ciudad Jardín, de Málaga, expediente MA-82-102.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en la barriada Ciudad Jardín, de Málaga, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Inhor, S. A.», en la cantidad de 12.995.308 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.817-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo Virgen de Fusimanya, en Sallent (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo Virgen de Fusimanya, en Sallent (Barcelona), por importe de treinta y nueve millones quinientas veinte mil (39.520.000) pesetas, a favor de la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.825-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «La Paz»-Fuensanta, en Córdoba, expediente CO-82-105.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «La Paz», La Fuensanta, en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Brycsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.092.388 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.816-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales «Cardenal Benlloch» en Valencia. Expediente V-82-115.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales «Cardenal Benlloch», en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 48.557.454 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.823-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales «Santa María de las Huertas», Béjar (Salamanca). Expediente SA-82-506.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales «Santa María de las Huertas», en Béjar (Salamanca), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 32.450.118 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.824-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Villaverde Experimental», Madrid. Expediente M-82-506.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Villaverde Experimental», sito en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de mayo de 1982, esta Dirección Provincial, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Urbacón, S. A.», en la cifra de ochenta y seis millones trescientas ochenta y tres mil setecientos tres (86.383.703) pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—18.827-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de

la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 9 de marzo de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de octubre).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Avila, calle Valladolid, adjudicado por el sistema de concurso-subasta de acuerdo con lo establecido en el artículo 109, apartado b), del Reglamento General de Contratación del Estado, a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de pesetas 98.705.475.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.903-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de 18 de junio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 14 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Alcoy, Alicante, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Sociedad Anónima Arife, Construcciones», por un importe de 96.373.913 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—18.961-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 6 de julio de 1981, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 18 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de mayo).

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares, «Escuela de Idiomas» en La Coruña, adjudicado por el sistema concurso-subasta, a la Empresa «Construcciones Vallina, S. A.», por un importe de pesetas 115.768.977.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Alcalá de Henares, calle Ponce de León, adjudicado por el sistema concurso-subasta a la Empresa «Garre y Ros, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 59.860.273.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, calle Suárez Naranjo, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa don Agustín Melián González, por un importe de 65.146.789 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, Santa Lucía de Tirajana-Vecindario, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Em-

presa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 75.661.188 pesetas.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Zaragoza, Via de la Hispanidad, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Esteve, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 67.387.557.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Badajoz, barrio Antonio Domínguez, adjudicado, por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Tamanca, S. A.», por un importe de pesetas 46.375.568.

Madrid, 14 de julio de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—18.904-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de restaurante y complementarios en Colegios Mayores.

La Universidad Complutense de Madrid anuncia el siguiente concurso para el primer semestre del año 1983:

Concurso 7/83.

Objeto: Contratación del servicio de restaurante y complementarios en Colegios Mayores.

Presupuesto tipo licitación: 21.924.000 pesetas

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (edificio «José Antonio», Ciudad Universitaria), donde podrá ser examinado por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), en horas de diez a trece, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El lugar, día y hora del acto de apertura de proposiciones se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—11.889-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de material y equipos didácticos con destino a los Centros de Formación Profesional Ocupacional dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de material y equipos didácticos con destino a los Centros de Formación Profesional Ocupacional dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de doscientos nueve lotes de material, por un importe total de doscientos sesenta y seis millones seiscientos dieciocho mil doscientas ochenta y seis (266.618.286) pesetas, a favor de las firmas que se relacionan y por las cuantías que se indican.

Razón social	Número de lote	Importe total lote — Pesetas	Razón social	Número de lote	Importe total lote — Pesetas	
SADFE («Sociedad Anónima de Fabricados Especiales»)	2	303.000	«Eductrade, S. A.»	104	335.610	
	2 - A	319.000		105	348.636	
	40	204.800		107	415.95b	
	201	454.400			1.100.202	
		1.281.000	ALPADISA («Almacén Papelería y Dibujo, Sociedad Anónima»)	111	4.244.200	
«Fagor Industrial», Sociedad Cooperativa.	3	4.173.181		112	669.981	
	3 - A	4.451.541		113	3.961.905	
	9	72.900			8.876.086	
	9 - A	77.760		Miguel Belenguer Torres	117	343.656
	12	100.875				
	12 - A	107.800	«Ingeniería Española de Procesos y Control, S. A.»	118	541.500	
	13	150.000		268	765.000	
	13 - A	160.000		284	515.000	
	23	378.300				1.821.500
	23 - A	397.920		«Controles Industriales, S. A.»	119	150.000
	10.070.077	273	13.750.000			
INCOFESA («Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima»)	10	238.168	285		860.000	
	10 - A	253.083	289		7.984.000	
	15	56.298			22.244.000	
	15 - A	64.959	«Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.»		124	721.500
	20	102.131			155	96.250
	20 - A	113.483			156	2.140.750
	24	327.484			157	159.280
	29	91.784			158	159.260
	31	77.854		159	1.004.480	
	33	53.564		168	324.225	
	34	71.664		279	906.288	
	36	66.648				4.611.063
	139 (oferta 1. ^a)	536.646		«Guirado, S. L.»	127	93.066
	141 (oferta 1. ^a)	1.006.328	143		667.920	
	267	778.878	250		16.500	
	298	11.550	258		89.100	
		3.850.500				866.586
	«Antonio Matachana, S. A.»	16	162.000	«Didactes, S. A.»	128	290.000
16 - A		170.000	Guillermo López Parrilla		129	158.450
18		147.000			133	440.720
18 - A		155.000			246	210.000
19		614.500			247 (oferta base)	618.000
19 - A		651.000		265	102.400	
21		281.000			1.529.570	
21 - A		301.000	«Hispano Electrónica, S. A.»	134	407.000	
28		27.200		207	1.346.408	
32		188.000		214	2.383.920	
35		26.500		225 (oferta 1. ^a)	134.400	
37		36.000				4.271.728
42		482.000	«Sonytel, S. A.»	136 (oferta 2. ^a)	836.000	
		3.241.200		197	1.595.600	
INMADE («Industrias de la Madera y Decoración, S. A.»)		22		112.640	227	498.232
		22 - A		135.500		
	43	327.000				
	95	352.950				
	290	104.700				
291	150.000					
	1.182.790					
«Industrias y Suministros Alver, S. A.» ..	45	481.510				
	315	556.800				
	1.038.110					

«C. R. Marés, S. A.»

81	44.450
195	18.600
<hr/>	
	63.050
<hr/>	
78	177.428
82	1.019.872
92	22.914
94	31.297
115 (oferta a)	356.410
116	114.465
306	38.048
<hr/>	
	1.780.432

MAHEP («Maquinaria y Herramienta de Precisión, S. A.»)

80	344.000
84	590.760
87	147.000
93 (oferta 1.ª)	140.515
108	415.388
114	480.000
130	135.900
140 (oferta 3.ª)	433.700
142	112.750
148 (oferta base)	8.550
244 (oferta base)	1.220.000
245 (oferta base)	1.643.490
253 (oferta 2.ª)	3.109.800
254	1.152.000
255	68.500
256	503.000
259	1.845.000
261 (oferta base)	15.999
262 (oferta 1.ª V-A)	1.294.470
264 (oferta base)	3.988
297	168.501
310	241.400
314	308.180
<hr/>	
	14.360.891

«Rego y Cía. Sociedad Anónima»

85 (oferta base)	222.245
<hr/>	
90	33.000
276 (variante A)	1.713.800
277 (oferta 1.ª)	1.783.100
<hr/>	
	3.509.900

«Suminza, S. A.»

91	155.625
252	643.080
300 (variante A)	506.378
303 (variante A)	48.896
<hr/>	
	1.353.979

«AEG Ibérica de Electricidad, S. A.»

102	49.500
131	1.695.200
132	488.600
135	825.440
<hr/>	
	3.058.740

«Telemecánica Eléctrica Española S. A.»

103	255.150
165	310.125
189	305.135
170	473.120
<hr/>	
	1.343.530

César de la Prida y López de Oñate

137	191.866
<hr/>	
«Estrado, S. A.»	855.400
163	807.375
228	2.478.000
<hr/>	
	4.140.775

«Savi, S. L.»

152	3.192.000
<hr/>	
«Suministros Eléctricos Erka, S. L.»	318.480
154	300.960
162	182.780
167	522.660
<hr/>	
	1.324.880

«Sidac, S. A.»

171 (variante 1.ª)	2.672.488
172 (variante 1.ª)	2.672.488
173 (variante 1.ª)	2.672.488
174 (variante 1.ª)	2.672.488
175 (variante 1.ª)	2.672.488
176 (variante 1.ª)	2.672.488
177 (variante 1.ª)	2.672.488
178 (variante 1.ª)	2.672.488
179 (variante 1.ª)	2.672.488
180 (variante 1.ª)	2.672.488
181 (variante 1.ª)	2.672.488
185 (oferta base)	1.045.000
224 (oferta base)	3.948.000
226	4.187.880
230	120.000
234	3.745.711
<hr/>	
	42.443.959

José Clotet Llorca («Promax»)

183 (oferta base)	1.394.000
205	2.759.940
208 (oferta base)	315.360
209	900.000
218	997.920
<hr/>	
	6.367.220

«Comercial Española de Recambios Mundiales, S. A.»

184	2.404.479
202	1.453.998
213	386.048
216	1.924.146
217	47.282
220	1.746.708
223	1.855.080
288	2.489.796
<hr/>	
	12.307.457

«Rema Leo Haag, S. A.»

198 (oferta base)	3.185.000
<hr/>	
Juan Genovés Timoner	394.450
<hr/>	
200 (oferta 1.ª)	372.600

«Didactrónica, Equipos para la Enseñanza, S. A.»

203	372.600
<hr/>	
«Sogeresa Herederos de Ramón Lord, Sociedad Anónima»	49.800
204	350.490
235	350.490
<hr/>	
	400.290

Razón social	Número de lote	Importe total lote Pesetas	Razón social	Número de lote	Importe total lote Pesetas
«Urbano Conde, S. A.»	236 (variante 1.ª)	3.734.505	«Instrumentic Española, S. A.»	269	2.100.000
«M. R. Fariñas, S. A.»	237 (variante 1.ª)	3.734.505	«Krautkramer Forster Española, S. A.»	272	13.799.999
«Maquinaria Onak, S. L.»	238 (variante 1.ª)	3.734.505	«Sumadisa»	274	2.249.999
«Industrias Rohema»	239 (variante 1.ª)	3.734.505	«Eurocomercial, S. A.»	275	9.949.999
«Electrotécnica Arteche Hermanos, S. A.»	240 (variante 1.ª)	3.734.505	«Harry Walker Automoción, S. A.»	281	25.999.997
	241 (variante 1.ª)	3.734.505	«Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.»	286	65.901
	242 (variante 1.ª)	3.734.505	«Sociedad Española del Oxígeno, S. A.»	292	5.279.490
	243 (oferta base)	28.141.535		302	550.488
	251	11.066.106		305	198.672
	313 (oferta 1.ª)	23.400		307	749.160
	263	246.300		311	525.000
	266	289.700			358.356
	270	1.042.420			393.050
	271	820.000			751.906
	278	11.671.174			266.618.286
		6.484.040			
		3.814.983			
		22.890.207			

Total importe adjudicación

De la totalidad de los lotes comprendidos en el concurso se adjudican doscientos nueve, quedando ciento veintidós desiertos: noventa y cuatro por falta de licitadores, cuatro por sobrepasar las ofertas económicas el tope máximo de licitación, dieciséis por no ajustarse las ofertas técnicas de los licitadores a las prescripciones solicitadas y ocho por necesidades del instituto.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 15 de noviembre de 1971.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general.—16.406-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado trancos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria hace saber: «Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron trancos sus terrenos. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Cantabria, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

- 2.811. «La Concepción». Hierro. 12 hectáreas. Castro Urdiales.
- 3.408. San Martín». Hierro. 10 hectáreas. Castro Urdiales.
- 15.140. «Tomás». Calcita. 42 hectáreas. Camargo.
- 15.143. «Sabina». Sílice. 6 hectáreas. Castro Urdiales.
- 16.230. Diana». Turba. 675 cuadrículas. Polaciones, Tudanca, Rionansa y otros.
- 16.232. «Torrelavega». Recursos de la Sección C). 1.386 cuadrículas. Suances, Torrelavega y otros.
- 30.143-O. «San Esteban». Recursos de la Sección C). 1.080 cuadrículas. Oviedo y Cantabria.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978) y artículo 11 de la Ley de Modificación de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Castelar, 1-5.º), en las horas de Registro, de nueve a las trece horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Santander, 5 de octubre de 1982.—El Director provincial, Pedro Hernández Cruz.—11.138-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Murcia hace saber que como consecuencia de la caducidad del permiso de investigación número 21.265 de registro, denominado «Cristina», de mineral de hierro, con una superficie de 78.402 hectáreas, sito en los términos municipales de Bullas, Cehegín, Caravaca, Mula Calasparra, Cieza, Moratalla y Pliego, quedó franco el terreno comprendido en el citado permiso, por lo que esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca el correspondiente concurso, advirtiéndose que las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle de Caballero, número 26, principal) en las horas de Registro (de nueve treinta a trece treinta), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obren en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Fodrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Murcia, 6 de octubre de 1982.—El Director provincial, Manuel García Ortiz.—11.132-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Navarra, hace saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de abril de 1982, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 38. «Santa Inés». Hierro. 8,38. Lesaca.
- 40. «Santa Victoria». Hierro. 28. Valle de Erro.
- 41. «San Juan». Hierro. 12. Lesaca.
- 47. «San Ricardo». Hierro. 18. Lesaca.
- 51. «Victoria». Hierro. 30. Lesaca.
- 57. «San Antonio». Hierro. 3. Lesaca.
- 65. «Bidasoa». Hierro. 53. Lesaca.
- 69. «Albertos». Hierro. 10. Lesaca.
- 111. «Dulce María». Hierro. 28. Valle del Baztán.
- 112. «San Joaquín». Hierro. 20. Valle del Baztán.
- 113. «San José». Hierro. 25. Valle del Baztán.
- 116. «San Rafael». Hierro. 25. Lesaca.
- 154. «San Pablo». Hierro. 24. Lesaca.
- 158. «La Albión». Hierro. 50. Lesaca.
- 160. «San Benito». Hierro. 32. Lesaca.
- 171. «San Antonio». Hierro. 26. Lesaca.
- 172 bis. «San Carlos». Hierro. 114. Lesaca.
- 190. «Santa Catalina». Hierro. 10. Lesaca.
- 521. «Demasia a Volare». Hierro. 4,1194. Leiza.

- 522. «2.ª Demasia a Volare». Hierro. 3,46. Leiza.
- 651. «Pilar». Hierro. 22. Valle de Baztán.
- 652. «Juan María». Hierro. 26. Valle de Erro.
- 2.799. «San Fermín». Carbón. 59. Vera de Bidasoa.
- 2.810. «La Magdalena». Sílice. 80. Ansoain.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando francos y registrables el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Pamplona, 23 de septiembre de 1982.—El Director provincial (ilegible).—18.588-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Navarra, hace saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de febrero de 1982, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 2.280. «Coto de Hollín». Cobre. 49. Leiza.
- 2.600. «Naitizake». Hierro. 20. Ezcurra.
- 2.923. «Ampliación a Coto de Hollín». Plomo. 218. Ezcurra.
- 3.029. «Lerriarte». Plomo. 16. Leiza.
- 3.040. «José Mary». Pirita. 74. Leiza.
- 3.095. «Ampliación a José Mary». Hierro. 83. Leiza.
- 3.148. «La Unión». Barita. 371. Leiza.
- 3.151. «Julito». Espato. 1.223. Leiza.
- 3.154. «Eduardo». Espato. 1.789. Ezcurra.
- 3.160. «Inmaculada». Espato. 183. Ezcurra.
- 3.165. «Aldunar». Plomo. 383. Erasan.
- 3.166. «Carmen». Espato. 914. Labayen.
- 2.896. «San Miguel». Hierro. 30. Vera Bidasoa.
- 3.151. bis. «Julito». Espato. 807. Leiza.
- 3.119. «Salinas de Corcuera». Sal. 20. Lerín.
- 3.173. «Ramón». Cuarzo. 63. Goizueta.
- 3.177. «Los Arcos». Cobre, plomo y zinc. 6.500. Mirafuentes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Pamplona, 23 de septiembre de 1982.—El Director provincial (ilegible).—18.587-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campana de Información al Consumo de Zumo de Uva (Mosto)».

Con fecha 22 de octubre, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria en 26 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre)

para la «Campana de Información al Consumo de Zumo de Uva (Mosto)» a la Empresa «Cid, S. A. Publicidad», por un importe de cuarenta y ocho millones (48.000.000) de pesetas.

que se hace público para dar cumplimiento al artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.—18.748-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en el silo de Paredes de Nava (Palencia).

Concurso para el suministro de montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en el silo de Paredes de Nava (Palencia).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en el silo de Paredes de Nava (Palencia).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para la adaptación y montaje será de doce meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 ó J.5, con categoría d.

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director General del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vi-

gente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en el reseñados, deberán presentarse en los sobres «B», los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la Ley de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriben.

b) En caso de que dos o más Empresas presenten ofertas conjuntas, quedarán obligados solidariamente ante el Servicio Nacional de Productos Agrarios, en las obligaciones derivadas del contrato.

Deberán presentar, por separado, todo y cada uno de los documentos anteriormente reseñados y cumplirán lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 de su Reglamento.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío con aguas procedentes del embalse de Sierra Boyera en tierras de Bémez y Espiel (Córdoba). Expediente: 24691/L.

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 16 de los corrientes, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de transformación en regadío con aguas procedentes del embalse de Sierra Boyera en tierras de Bémez y Espiel (Córdoba), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en virtud de lo indicado en el apartado b) del artículo 32 antes citado, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Construcciones e Ingeniería, S. A.», mejor postor no incurrido en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de doscientos cuarenta y tres millones seiscientos trece mil (243.613.000) pesetas, lo que representa una baja del 30,598 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a trescientos cincuenta y un millones diecisiete mil cuatrocientas cuarenta y nueve (351.017.449) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.758-E.

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación por concurso de armas cortas de fuego para la Guardería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de armas cortas de fuego con destino a la Guardería Forestal afecta a este Instituto a «Garcillán, S. A.», Empresa que suministrará ciento ochenta y cinco (185) equipos formados por una pistola automática marca «Star», modelo BKM, una funda de cuero negra con tapa y alojamiento para el cargador de repuesto, baqueta y dotación de veinticinco cartuchos calibre 9 milímetros «Parabellum», por un importe de cinco millones trescientas mil pesetas (5.300.000 pesetas).

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Director, P. S. R. (artículo 10 del Decreto 639/1972, del G-3), el Secretario general, Rosendo García Salvador.—19.466-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Alicante, Burgos, Cádiz, La Coruña, Guipúzcoa, León, Madrid, Oviedo, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya por las que se anuncian concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA

1/82. Adquisición de mobiliario general y de clínica y de aparatos y dispositivos de clínica con destino al nuevo Con-
Olaguibel, 31, quinta planta, Vitoria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la Administración de Ambulatorios, calle Olaguibel, 31, quinta planta.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

5/82 DL. Contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Elda.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

7 a 10/82. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», de Alicante, de mobiliario clínico y aparatos y dispositivos (7/82); de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos y enseres y efectos sanitarios (8/82); de aparatos y dispositivos (9/82), y de mobiliario general, enseres y material decorativo (10/82).

Los pliegos de condiciones de los anteriores concursos serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Administración de la citada Residencia, calle Maestro Alonso, número 109, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

1/82. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los diversos servicios de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Yagüe», de Burgos.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo abono de 100 pesetas, en la Administración de la citada Residencia, avenida del Cid, sin número, Burgos.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

4/82 RSJ. Adquisición de un ecógrafo con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo abono de 100 pesetas, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

2 y 3/82. Contratación del servicio de limpieza en los locales de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Arquitecto Marcide», de El Ferrol (2/82), y ad-

quisición, con destino a la misma Residencia, de un ordenador de gestión (3/82).

La documentación completa de ambos concursos se facilitará en mano y por correo a quien la solicite por escrito, previo pago de su importe, en la Administración de Contabilidad y Suministros de dicha Institución, carretera Cataboís, sin número, El Ferrol.

1/82. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Ambulatorio «Fontenla Maristany», de El Ferrol.

La documentación completa se facilitará en mano y por correo a quien la solicite por escrito, previo pago de su importe, en la Administración de Contabilidad y Suministros de la Residencia Sanitaria «Arquitecto Marcide», carretera Cataboís, s/n., El Ferrol.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

— Obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Salud en Rentería.

El presupuesto de contrata asciende a 77.378.101 pesetas y el plazo de ejecución se fija en diez meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sancho el Sabio, 35, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 29 de diciembre de 1982, a las nueve treinta horas, en la Dirección Provincial del INSALUD.

— Obras de construcción de un edificio destinado a Hospital Comarcal en Irún-Hondarribia (Fuenterrabía).

El presupuesto de contrata asciende a 669.357.261 pesetas y el plazo de ejecución se fija en treinta meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sancho el Sabio, 35, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 29 de diciembre de 1982, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD.

— Obras de construcción de un edificio destinado a Hospital Comarcal en Bajo Deva-Mendaro.

El presupuesto de contrata asciende a 650.181.983 pesetas y el plazo de ejecución se fija en treinta meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sancho el Sabio, 35, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 29 de diciembre de 1982, a las trece horas, en la Dirección Provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

7/82. Obras de reforma de la central térmica y frigorífica, centro de transformación y grupo electrógeno para ampliación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Blanca», de León.

El presupuesto de contrata asciende a 154.145.815 pesetas y el plazo de ejecución se fija en once meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Alcázar de Toledo, 9 bis, León.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Apertura de sobres: El día 27 de diciembre de 1982, a las diez horas, en las oficinas de la citada INSAUD, en calle Juan Lorenzo Segura, 3, León.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

17/82. Contratación de los servicios de mantenimiento de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Móstoles.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSAUD, calle Sagasta, 6, segunda planta, Madrid-4.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

— Obras de construcción de un edificio destinado a Hospital Comarcal de la Seguridad Social en Cangas de Narcea.

El presupuesto de contrata asciende a 591.103.075 pesetas y el plazo de ejecución se fija en veinte meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSAUD, plaza del Carbayón, 1 y 2, Oviedo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 29 de diciembre de 1982, a las doce horas, en las oficinas de la citada Dirección Provincial.

105 y 114/82. Adquisición de aparatos y dispositivos para los Servicios de Análisis Clínicos, Hematología y Bacteriología de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo (105/82), y de un analizador automático para 20 parámetros y otro para cinco parámetros (114/82).

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, Celestino Villamil, s/n., Oviedo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinticinco días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

12/82. Adquisición de aparatos y dispositivos para el montaje del Hospital Médico-Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Dirección Provincial del INSAUD, avenida de la Constitución, 18, o bien en la Administración del citado Hospital, carretera de Cádiz, kilómetro 548,9, Sevilla, y, por correo, a quienes los soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

1/82. Contratación del servicio de limpieza en el edificio del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos, de Toledo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en dicho Centro Nacional, finca «La Peralada», de Toledo. Se remitirán por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo abono de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

4/82. Adquisición de mobiliario clínico y general, enseres y efectos diversos, aparatos y dispositivos, efectos sanitarios, objetos de cristal, porcelana y plástico, instrumental general, útiles de laboratorio, enseres y ropas, enseres de cocina y comedor, reponible-agujas, y reponible-objetos diversos, con destino a la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja», de Gandía.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la citada Residencia, paseo de Luis Belda, s/n., Gandía.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

— Obras de construcción de un edificio destinado a Hospital Comarcal, en Medina del Campo.

El presupuesto de contrata asciende a 562.820.666 pesetas y el plazo de ejecución se fija en veinticuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSAUD, calle Galatea, 3, Valladolid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 29 de diciembre de 1982, a las doce horas, en la citada Dirección Provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

— Obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Salud de la Seguridad Social, en Sestao.

El presupuesto de contrata asciende a 180.512.600 pesetas y el plazo de ejecución se fija en catorce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSAUD, Gran Vía López de Haro, 62, Bilbao.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 29 de diciembre de 1982, a las doce horas, en la citada Dirección Provincial.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—11.890-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento del puente en la C.ª P. número 19, de Amposta a Vinallop».

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del puente en la C.ª P. número 19, de Amposta a Vinallop».

Pliegos de condiciones: Se exponen al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación: Será de 30.945.828 pesetas.

Plazos: Doce meses, para la ejecución, y doce meses, de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas.

Garantías: Provisional, 394.458 pesetas; la definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: A las doce horas del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de Comisiones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento del puente en la C.ª P. número 19, de Amposta a Vinallop», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 24 de noviembre de 1982.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—11.374-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de la carretera de Esplugas, entre las calles Doctor Joaquín Albarrán y Monederos.

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de la carretera de Esplugas, entre las calles Doctor Joaquín Albarrán y Monederos, por el tipo de 40.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas en esta Secretaría General.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones 1982.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 330.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 20.025 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descom-

posición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en.....».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la Ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 21 de octubre de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal, 10.803-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia), por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de apertura y urbanización de la zona industrial de Bellreguard.

Aplazada la subasta para la contratación de las obras de apertura y urbanización de la zona industrial de Bellreguard anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 1 de septiembre de 1982, por acuerdo del Ayuntamiento del día 23 del mismo mes, se anuncia nuevamente con los siguientes requisitos:

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo: 5.209.835 pesetas.

Plazo: Seis meses para ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificación de obras.

Garantías: Provisional, 208.393 pesetas; la definitiva se determinará de conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta para la ejecución de la obra de apertura y urbanización de la zona industrial de Bellreguard, que se compromete a ejecutar con estricta sujeción al pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, por el precio de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma delponente.)

Lugar y plazo de presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 1.042 pesetas, durante las horas de oficina, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Alcaldía de Bellreguard, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Bellreguard, 5 de noviembre de 1982. El Alcalde.—11.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) referente a la subasta para el arrendamiento de la industria Balneario Municipal «Suel» y todas sus instalaciones.

Se anuncia la siguiente subasta, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones, por plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: La subasta tiene por objeto el arrendamiento de la industria Balneario Municipal «Suel» y todas sus instalaciones, sito en el paseo Marítimo «Rey de España» de esta villa.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación por el arrendamiento de las instalaciones descritas de tres millones (3.000.000) de pesetas anuales, equivalentes a doscientas cincuenta mil pesetas (250.000) mensuales.

Plazo: El arrendamiento se establecerá por un período de cuatro años.

Pago del precio del arrendamiento: El arrendatario abonará el precio señalado por trimestres anticipados, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantías: Provisional de ciento veinte mil (120.000) pesetas bien en metálico o en valores públicos admisibles, según determina el artículo 75 y concordantes del Reglamento de Contratación.

La garantía definitiva será el equivalente a la cuarta parte del canon anual de arrendamiento.

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días hábiles, durante el horario de oficinas, dentro del plazo establecido para la licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, durante cualquier día hábil, en horas de nueve a trece, desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de veinte días.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Capacidad jurídica: Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o por otra disposición aplicable.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta para otorgar el arrendamiento del Balneario Municipal «Suel» sito en el paseo Marítimo «Rey de España» de esta villa, se compromete a formalizar el contrato de arrendamiento por la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción y de conformidad con el pliego de condiciones ya indicado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fuengirola, 11 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador en periodo ejecutivo de esta Corporación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia este concurso conforme a las condiciones siguientes:

Tipo:

a) El Agente Ejecutivo percibirá la mitad del recargo del 20 por 100 de apremio, equivalente al 10 por 100 del prin-

cipal, sin que pueda exceder dicha participación en un solo expediente del límite que establece el Decreto 2173 de 17 de agosto.

b) Se concederá un premio de buena gestión equivalente al 75 por 100 de la suma de los recargos percibidos, siempre que la suma de las datas supere el 90 por 100 del cargo.

c) Si el total de las datas excediera del 95 por 100 del cargo, el premio de buena gestión será del 100 por 100 de la suma de los recargos percibidos por el Recaudador.

d) En compensación de gastos generales, el Recaudador percibirá una suma mensual fija de quince mil (15.000) pesetas.

e) El Ayuntamiento facilitará al Recaudador ejecutivo un local en las dependencias municipales así como el mobiliario y el material necesario para el ejercicio de las funciones.

f) El personal auxiliar será a cargo del Recaudador-ejecutivo.

Duración del contrato: Cinco años con prórrogas acordadas por el Pleno Corporativo.

Fianza provisional: Cien mil (100.000) pesetas.

Fianza definitiva: Un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas. Un tercio al menos se prestará en metálico o en títulos de la Deuda Pública y el resto mediante póliza de Seguro de Crédito y Caución, Cédulas del Crédito Local o aval bancario.

Proposiciones y documentos. Plazos de presentación: En el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia en escrito conforme a modelo que figura al final del presente anuncio, y que se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas hábiles de oficina (de nueve a trece).

Junto a la instancia presentará:

a) Justificante de haber constituido la fianza provisional.

b) Declaración conforme al modelo que también figura al final del presente pliego de condiciones.

c) Justificación documental de los títulos y méritos alegados por los concursantes.

En el sobre figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de Recaudador ejecutivo», y será firmado al reverso por el licitador.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Anuncios y gastos: Todos los gastos que ocasiona la tramitación del expediente del concurso, anuncios, otorgamiento del contrato y los derivados del mismo, serán a cargo exclusivo del concesionario.

Información: El pliego de condiciones por las que ha de regirse este concurso se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para ser examinado por cuantos interesados lo soliciten.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con documento nacional de identidad número, de profesión, y con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación en periodo ejecutivo del Ayuntamiento de Fuengirola, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones.

Asimismo alega los siguientes méritos:

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Modelo de declaración

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Fuengirola para la prestación del Servicio de Recaudación.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Fuengirola, 11 de noviembre de 1982.—
El Alcalde.—11.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento en sesión del día 26 del actual, y con autorización de ICONA, se subasta el aprovechamiento de 5.000 pinos con un volumen de 4.600 metros cúbicos de madera y 1.024 de leñas de copas, en el monte «Costalago» número 222 de la pertenencia de este Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones facultativas de 8 de noviembre de 1960 y 25 de abril de 1975, y el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal donde puede examinarse libremente y presentar reclamaciones dentro del plazo de ocho días al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El tipo de licitación por tales aprovechamientos al alza es 8.587.200 pesetas, el precio índice es el 125 por 100 más.

La fianza provisional es el 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

El plazo de admisión de plicas es de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente del plazo de admisión.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará segunda subasta, transcurridos diez días hábiles de celebración de la primera, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de en el monte de la pertenencia de, cuyos particulares conozco y acepto, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Hontoria del Pinar, 28 de octubre de 1982.—El Alcalde, B. Berzosa.—11.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso de las obras de acondicionamiento del edificio del Palacete de Santa Margarita para su conversión en Centro Galego de Arte Contemporáneo.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de octubre del corriente año, resolvió aprobar el proyecto de acondicionamiento del edificio del Palacete de Santa Margarita para su conversión en Centro Galego de Arte Contemporáneo, así como los pliegos de condiciones anexos al proyecto, los cuales

quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente y, para el caso de no existir reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: Obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del edificio del Palacete de Santa Margarita para su conversión en Centro Galego de Arte Contemporáneo, bajo un tipo máximo de licitación de 51.493.750 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico-director.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse, al igual que el proyecto, en la oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 1.029.875 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal correspondiente por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso de las obras de acondicionamiento del edificio del Palacete de Santa Margarita para su conversión en Centro Galego de Arte Contemporáneo, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se comprometo a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 3.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 8 de noviembre de 1982.—
El Alcalde.—6.470-2.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso de las obras de remodelación del edificio «Kiosco Alfonso».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de octubre del corriente año, resolvió aprobar el proyecto de remodelación del edificio «Kiosco Alfonso», así como los pliegos de condiciones anexos al proyecto los cuales quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente y, para el caso de no existir reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: Obras de remodelación del edificio «Kiosco Alfonso», bajo un tipo máximo de licitación de 54.022.860 pesetas.

Duración del contrato: Ocho meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico-director.

Pliego de condiciones: Puede examinarse, al igual que el proyecto, en la oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación 1.080.457 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso de las obras de remodelación del edificio «Kiosco Alfonso», así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 8 de noviembre de 1982.—El
Alcalde.—6.471-2.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del edificio señalado con el número 51 de la avenida del Padre Isla de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para la redacción de anteproyectos de obras de acondicionamiento del edificio señalado con el número 51 de la avenida del Padre Isla de esta ciudad.

Tipo de licitación: El Ayuntamiento podrá seleccionar hasta un máximo de tres, de entre los anteproyectos presentados, percibiendo el autor del seleccionado en primer lugar, la cantidad de 200.000 pesetas y los seleccionados en segundo y tercer lugar 100.000 y 50.000 pesetas, respectivamente.

Simultáneamente se expone al público, por plazo de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir este concurso, al objeto de que puedan formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

La documentación estará de manifiesto en el Negocio Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se cumplirán las condiciones exigidas por el artículo 40 y concordantes del citado Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en León, a efectos de notificación en, con documento nacional de identidad número, solicita su admisión, al concurso convocado por el Ayuntamiento de León de anteproyectos para la ejecución de las obras de adaptación y acondicionamiento del edificio número 51 de la avenida del Padre Isla de esta ciudad, manifestando expresamente su aceptación del pliego de condiciones aprobado y de cuantas obligaciones para él se deriven, como consecuencia del mismo, tanto en su calidad de concursantes, como de adjudicatario si lo fuese.

(Fecha y firma del interesado.)

Las plicas se presentarán en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece, en la expresada oficina y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de licitación. Acompañarán los licitadores los documentos a que se hace referencia en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 2 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de un tramo de la avenida de Nocedo.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar las obras de urbanización de un tramo de la avenida de Nocedo, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.915.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días laborales.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 38.500 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 6 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para el «Estudio de viabilidad de un matadero industrial frigorífico con túnel de congelación en esta ciudad».

Objeto: El Ayuntamiento de Lorca (Murcia) convoca concurso para contratar con Empresa especializada el «Estudio de viabilidad de un matadero industrial frigorífico con túnel de congelación en esta ciudad».

Tipo: El tipo de licitación es indeterminado, a fijar libremente por el licitador.

Duración del contrato: Será de tres meses, contados a partir de la fecha de notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la Oficina de Contratación de este Ayuntamiento (donde se encuentra el expediente), en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas será a las doce treinta horas del día siguiente hábil señalado para terminación del plazo de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para adjudicación de la contratación con una Empresa especializada de un estudio de viabilidad de un matadero industrial frigorífico con túnel de congelación en el municipio de Lorca, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas redactado, manifiesta que acepta todas y cada una de las expresadas condiciones y solicita le sea adjudicado dicho concurso bajo el tipo de licitación de (consignar en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 11 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de los locales de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del Plano Parcelario durante el año 1983.

Objeto: Concurso para contratar la limpieza de los locales de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del Plano Parcelario durante el año 1983.

Precio máximo anual: 12.488.255 pesetas.

Garantía provisional: 199.883 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del DNI número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de limpieza de los locales de la Gerencia Municipal de Urbanismo y del Plano Parcelario durante el año 1983, se compromete a tomar a su cargo la misma, conforme a dichos pliegos y a la oferta que se adjunta, por el precio total de pesetas anuales.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle del Paraguay, c/v. a avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 27 de noviembre de 1982.—El Secretario general, P. D., Paulino Martín Hernández.—11.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia) referente al concurso para contratar los servicios de limpieza de colegios públicos.

Habiendo aprobado el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria, celebrada el día 17 de noviembre del actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir el concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza de colegios públicos en Ontinyent, desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre del mismo año, ambos inclusive, y, en su caso, prorrogable, queda el mismo expuesto al público por un plazo de ocho días hábiles, durante cuyo término legal podrán formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes contra el expresado pliego de condiciones.

Del mismo modo se acordó dar publicidad al anuncio de licitación, haciendo uso de la facultad que a esta Corporación le otorga el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, según el cual se podrá publicar el anuncio de licitación dentro del plazo de la exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas y que se hace en los siguientes términos:

El Ayuntamiento de Ontinyent convoca a concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza de colegios públicos, en toda la ciudad de Ontinyent, desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre, ambos inclusive, y en su caso prorrogable.

El servicio deberá prestarse diariamente, excepto los domingos, dando comienzo a partir de las dieciocho horas, una vez finalizado el horario escolar.

Se señala como precio total y máximo de licitación la cantidad de ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas por la prestación del servicio de limpieza de colegios públicos desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre del mismo año.

El pago de la cantidad proporcional y correspondiente a cada mes se efectuará en los cinco primeros días del mes siguiente a su vencimiento.

El pliego de condiciones económico-administrativas completo está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La garantía provisional exigida para concursar es de ciento cincuenta y cinco mil (155.000) pesetas.

El adjudicatario prestará la garantía definitiva en la cantidad que resulte de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de colegios públicos en la ciudad de Ontinyent, se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a dicho pliego y con el detalle que

se hace constar en la Memoria adjunta, desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre, por el precio de (deberá expresarse la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiendo presentarse lacrado y precintando, en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece, debiendo figurar en aquel sobre la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de limpieza de colegios públicos desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre, en la ciudad de Ontinyent.»

A la proposición se acompañará en el mismo sobre cerrado los siguientes documentos: Documento nacional de identidad en fotocopia, que podrá ser compulsada en cualquier momento; documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y Memoria en la que se especifiquen los siguientes extremos:

- Características, marcas, etc., de los utensilios que se van a destinar al servicio.
- Personal que destinará a la prestación del servicio.

La proposición deberá ir reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 25 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas.

La apertura de pliegos se celebrará, en principio, siempre que no sea preciso hacer uso de la facultad de aplazamiento establecida en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el primer día hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Para la financiación del objeto de este concurso, el Ayuntamiento tiene consignado crédito suficiente en el Presupuesto Municipal Ordinario, en el cual se consignará la cantidad suficiente para abonar el precio total de adjudicación. Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Ontinyent, 24 de noviembre de 1982.—
El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—11.877-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia) referente al concurso para contratar los servicios de limpieza de las vías públicas.

Habiendo aprobado el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria, celebrada el día 17 de noviembre del actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir el concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza de vías públicas en Ontinyent, desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre del mismo año, ambos inclusive, y, en su caso, prorrogable, queda el mismo expuesto al público por un plazo de ocho días hábiles, durante cuyo término legal podrán formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes contra el expresado pliego de condiciones.

Del mismo modo se acordó dar publicidad al anuncio de licitación, haciendo uso de la facultad que a esta Corporación le otorga el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, según

el cual se podrá publicar el anuncio de licitación dentro del plazo de la exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas y que se hace en los siguientes términos:

El Ayuntamiento de Ontinyent convoca a concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza de vías públicas en toda la ciudad de Ontinyent desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre, ambos inclusive, y, en su caso, prorrogable.

El servicio deberá prestarse diariamente, excepto los domingos, dando comienzo a partir de las ocho horas y finalizando a las quince horas.

Se señala como precio total y máximo de licitación la cantidad de ocho millones novecientos veinticinco mil (8.925.000) pesetas por la prestación del servicio de limpieza de vías públicas desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre del mismo año.

El pago de la cantidad proporcional y correspondiente a cada mes se efectuará en los cinco primeros días del mes siguiente a su vencimiento.

El pliego de condiciones económico-administrativas completo está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La garantía provisional exigida para concursar es de ciento cincuenta y nueve mil doscientas cincuenta (159.250) pesetas.

El adjudicatario prestará la garantía definitiva en la cantidad que resulte de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de vías públicas en la ciudad Ontinyent, se comprometo a realizar dicho servicio con estricta sujeción a dicho pliego y con el detalle que se hace constar en la Memoria adjunta, desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre, por el precio de (deberá expresarse la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiendo presentarse lacrado y precintado, en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece, debiendo figurar en aquel sobre la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de limpieza de vías públicas desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre, en la ciudad de Ontinyent.»

A la proposición se acompañará en el mismo sobre cerrado los siguientes documentos: Documento nacional de identidad en fotocopia, que podrá ser compulsada en cualquier momento; documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y Memoria en la que se especifiquen los extremos siguientes:

- Características, marcas, etc., de los vehículos automóviles que se van a destinar al servicio.
- Personal que se destinará a la prestación del servicio.

La proposición deberá ir reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, sello

municipal de 25 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas.

La apertura de pliegos se celebrará, en principio, siempre que no sea preciso hacer uso de la facultad de aplazamiento establecida en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el primer día hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Para la financiación del objeto de este concurso, el Ayuntamiento tiene consignado crédito suficiente en el Presupuesto Municipal Ordinario, en el cual se consignará la cantidad suficiente para abonar el precio total de adjudicación. Asimismo, el Ayuntamiento cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Ontinyent, 24 de noviembre de 1982.—
El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—11.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de conducción y red de distribución de aguas potables y saneamiento de Torrelamata.

Doña Rosa Mazón Valero, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Torreveja. Hace saber: Que firme el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto se convoca concurso-subasta para contratación de la siguiente obra:

Objeto: Contratación de ejecución de la obra de conducción y red de distribución de aguas potables y saneamiento de Torrelamata.

Tipo: Es de 31.527.145 pesetas, a la baja.
Duración: Las obras habrán de realizarse en el plazo de cuatro meses.

Garantías: La provisional es de 400.000 pesetas, y la definitiva se fija en la cantidad de 800.000 pesetas.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se ajustarán al modelo que se inserta e irán en sobre cerrado con la siguiente leyenda:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de la obra de ejecución del proyecto desglosado de conducción y red de distribución de aguas potables y saneamiento de Torrelamata», en el que se incluirán a su vez otros dos sobres cerrados con «Referencias» y «Oferta económica».

El expediente estará de manifiesto hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente laborable al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (en su caso, en representación de, que acredita mediante poder bastanteado en forma), con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de licitación publicado por el Ayuntamiento de Torreveja en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia, última publicación) número, de fecha, oferta la ejecución de la obra de conducción y red de distribución de aguas potables y saneamiento de Torrelamata por la cantidad de pesetas, con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones que han servido de base a la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: La proposición se acompañará de los documentos siguientes.

a) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastante que acredite su representación.

b) Declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional de 400.000 pesetas.

d) Justificantes de cumplimiento de sus obligaciones laborales con la Seguridad Social y de estar al corriente en el alta de la licencia fiscal.

Torre Vieja, 26 de noviembre de 1982.—El Alcalde Presidente, Rosa Mazón Vátero.—11.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de «Construcción de una sala escolar deportiva y una sala especializada».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de «Construcción de una sala escolar deportiva y una sala especializada», en esta ciudad.

El tipo de licitación es de 39.206.390 pesetas.

El plazo de realización de las obras es de doce meses.

El pliego de condiciones y el proyecto técnico están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional es de 477.064 pesetas y la garantía definitiva se fijará aplicando los porcentajes máximos, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al en que aparezca insertado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y durante los diez días hábiles siguientes.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de la obra de construcción de una sala escolar deportiva y una sala especializada, en la ciudad de Tremp».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria y demás documentos que se señalan en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su postura.

La apertura de pliegos conteniendo las «Referencias» relativas al primer período se verificará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez, a contar del inmediato hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

El acto de apertura de los segundos pliegos, conteniendo la «Oferta económica»,

se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se hace constar que en el presupuesto de inversiones de este ejercicio existe crédito suficiente para la ejecución de esta obra y que este concurso-subasta no precisa de ninguna autorización especial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de DNI número obrando en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para contratar la obra de «Construcción de una sala escolar deportiva y una sala especializada», en la ciudad de Tremp, se comprometo a realizarla, con sujeción estricta al proyecto correspondiente, en la cantidad de (se consignará en letra y número) pesetas, o bien, ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tremp, 25 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Víctor Laforga.—11.872-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un parque de Bomberos, sito en la avenida de la Circunvalación, sin número, de Solsona (Lérida).

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca un concurso-subasta con las características siguientes:

1. **Objeto:** La realización de la obra siguiente: Construcción de un parque de Bomberos, sito en la avenida de la Circunvalación, sin número, de Solsona (Lérida).

2. **Plazo para la ejecución total de las obras:** Seis meses.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina, en el lugar siguiente: Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, Palacio de la Generalidad, plaza San Jaime, sin número, Barcelona-2, o en la Delegación Territorial de Lérida, calle Blondel, número 11.

4. **Tipo de licitación:** Veintitrés millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (23.987.848,45 pesetas).

5. **Fianzas:** Provisional, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, queda dispensada la constitución de la fianza provisional; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. **Clasificación del contratista:** Ostentará la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría d.

7. Modelo oficial de proposición:

Don en nombre y representación de con documento nacional de identidad número y domiciliado en enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la realización de las obras de construcción de un parque de Bomberos en la avenida de la Circunvalación, sin número, de Solsona (Lérida), que convoca la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, se comprometo a realizar las mismas por un precio de pesetas, y en el plazo de También manifiesta la plena aceptación de las cláusulas antes mencionadas y del régimen general de contratos del Estado, y declara reunir todas las condiciones necesarias para contratar con la Administración Pública.

8. **Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones deberán entregarse en mano en el Registro General del Departamento, Secretaría General Técnica del Departamento de Gobernación —Palacio de la Generalidad—, plaza San Jaime, sin número, Barcelona-2, o bien en la Delegación Territorial de Lérida, calle Blondel, número 11.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 20 de diciembre.

9. Apertura de proposiciones:

Lugar: Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña.

Hora y día: Doce horas del día 24 de diciembre.

10. **Documentos que deberán aportar los licitadores y forma de presentación:** Aquellos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 18 de noviembre de 1982.—11.470-A.

CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Presidencia del Consejo General de Castilla y León por la que se rectifica concurso para la adquisición de un cromatógrafo de gases.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución, de esta Presidencia de fecha 21 de octubre de 1982 por la que se anuncia concurso para la adquisición de un cromatógrafo de gases, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

Página 32355 del «Boletín Oficial» citado:

Donde dice: «Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del día 25 de noviembre, en la sala de Juntas del Consejo General de Castilla y León», debe decir: «Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del día 15 de diciembre, en la Sala de Juntas del Consejo General de Castilla y León.»

Burgos, 26 de noviembre de 1982.—El Presidente.—11.891-A.